



Estación Linares-Baeza, 8 de Enero de 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Entidad según el artículo 13º, se convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Asociación de Linares-Baeza Amigos del Ferrocarril. Se celebrará el domingo **23 de Febrero de 2020** en el vagón J ALBAF, a las **10:00 horas en primera convocatoria** y, si procede, a las **10:30 horas en segunda y definitiva** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2019.
- 3.- Examen de la memoria de actividades 2019.
- 4.- Aprobación, si procede, del Programa de Actividades para el año 2020.
- 5.- Ruegos y preguntas.

NOTA: Los **SOCIOS MENORES** de 18 años podrán asistir a la Asamblea como oyentes según lo acordado en la reunión llevada a cabo el 15 de Mayo de 2005.

Un cordial saludo:

EL PRESIDENTE

Juan Francisco de la Rubia Expósito

Estamos en:



www.albaf.org

